

**PLIEGO PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR LA CONTRATACIÓN,
POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL SUMINISTRO DE PRODUCTOS
SANITARIOS EN MATERIAL DE COBERTURAS PARA EL HOSPITAL MUTUA
MONTAÑESA, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL N.º 7**

ÍNDICE

1. OBJETO.....	3
2. SOLICITUD DEL SUMINISTRO Y PLAZOS DE ENTREGA.....	3
3. CONDICIONES DE ENTREGA DEL PEDIDO.....	4
4. PLAZO DE GARANTÍA.....	5
5. REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS.....	5
6. MUESTRAS.....	6
7. PROCEDIMIENTO DE FACTURACIÓN Y CARGA DE TARIFAS.....	7
8. PRESENTACIÓN OFERTA ECONÓMICA.....	7
9. CLÁUSULAS AMBIENTALES.....	8
10. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.....	9

PLIEGO PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR LA CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL SUMINISTRO DE PRODUCTOS SANITARIOS EN MATERIAL DE COBERTURAS PARA EL HOSPITAL MUTUA MONTAÑESA, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL N.º 7

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El presente Pliego tiene por objeto determinar las prescripciones técnicas a cumplir en el suministro de los packs de coberturas quirúrgicas y material complementario para el Hospital Mutua Montañesa (HMM) en Santander.

Para cumplir con su prestación sanitaria, Mutua Montañesa, precisa de la renovación de la contratación de todos aquellos suministros sanitarios necesarios en la atención a sus usuarios.

2. SOLICITUD DEL SUMINISTRO Y PLAZOS DE ENTREGA

Las solicitudes de pedido por parte de Mutua Montañesa se ajustarán a las necesidades de cada unidad de servicio, y serán remitidas al adjudicatario directamente desde el almacén central de la entidad.

Cualquier solicitud que no derive del almacén central, se considerará no autorizada y por lo tanto no debe ser servida por el adjudicatario.

Cuando el pedido se remita por correo electrónico, el adjudicatario acusará recibo de la recepción del mismo, entendiéndose esa fecha como *"de entrada"*, fecha a partir de la cual empieza a contar el plazo de entrega de los artículos solicitados.

Al inicio del servicio, se concretará una correspondencia entre las referencias proporcionadas por el adjudicatario y las internas de Mutua Montañesa, las cuales vendrán reflejadas en el pedido.

Los plazos fijados para la entrega de los artículos solicitados corresponden a:

- **Plazo de entrega estándar:** 7 días hábiles. El pedido deberá ser entregado, completo, en el plazo máximo de siete (7) días hábiles contados desde la recepción del pedido por el adjudicatario.
- **Plazo de entrega de pedidos urgentes:** 2/3 días hábiles.
- **Plazo para cambios y devoluciones no urgentes:** 10 días hábiles.
- **Plazo para cambios y devoluciones urgentes:** 2/3 días hábiles.
- **Resolución de incidencias en servicio o facturación:** 5/10 días hábiles, teniendo en cuenta la fecha de registro de la factura y el plazo para el pago una vez registrada.

3. CONDICIONES DE ENTREGA DEL PEDIDO

- **Horario y Lugar de entrega:** La entrega del material solicitado se efectuará, por norma general, en el almacén central de Mutua Montañesa, en el Hospital Mutua Montañesa de Santander, de lunes a viernes de 08:30 a 15:00 horas.

Lugar de entrega- HOSPITAL MUTUA MONTAÑESA Av. del Faro, pintor Eduardo Sanz, 33, 39012 Santander, Cantabria, tfno. 942204100.

- **Gastos de transporte.** Portes pagados: serán por cuenta del adjudicatario todos los gastos que se originen en concepto de portes, embalajes y otros del material a suministrar, así como de los gastos ocasionados en aquellos casos de retirada o cambio de material.
- **Pedido mínimo.** No se precisará alcanzar una cantidad mínima de pedido para que éste sea entregado en cualquiera de los centros asistenciales de Mutua Montañesa.
- **Embalaje del pedido.** Cada pedido deberá servirse debidamente embalado para que el contenido no sufra daño alguno, dentro de cajas de cartón, adecuadas a la cantidad de artículos que lleve cada pedido.

El embalaje será lo suficientemente resistente para que los artículos lleguen en buen estado. En el caso de que el material no llegue en óptimas condiciones el adjudicatario procederá a cambiarlo, en el plazo anteriormente establecido y sin coste alguno para Mutua Montañesa.

- **Identificación de las entregas.** Cada bulto/entrega deberá ir identificada, como mínimo, con los siguientes datos:
 - N.º de pedido Mutua Montañesa
 - Centro y departamento destinatario.
 - Persona de contacto Mutua Montañesa
- **Albarán.** El material se entregará con el correspondiente albarán, que indicará claramente el tipo y la cantidad del material que contiene la entrega.

El albarán será sellado y firmado por la persona que recibe el pedido. Dicho albarán/albaranes, acompañarán la factura expedida por el adjudicatario, y contendrá, como mínimo, la siguiente información:

- Número de Albarán
- N.º Expediente contratación objeto de la presente licitación
- N.º de pedido de Mutua Montañesa, Nombre y Dirección del centro de Mutua Montañesa en el que se entrega el pedido
- Fecha y hora de entrega
- Productos que se suministran
- Cantidad de producto suministrado
- Espacio suficiente para formular conformidad o disconformidad

- Todos los productos suministrados cumplirán con las exigencias legales específicas para cada uno de ellos.
- Los productos servidos tendrán una caducidad no inferior a 1 año (12 meses).
- Las unidades mínimas de servicio de los artículos especificados en el pliego no se podrán modificar, tanto si se solicita por unidades sueltas como cualquier otro tipo de envase clínico

Si una vez iniciado el suministro, un material quedase descatalogado por el fabricante, este podrá ser sustituido por otro de características iguales o superiores, siempre previo consentimiento por escrito de Mutua Montañesa.

En el caso de recibir quejas/incidencias sobre algún producto de los ofertados por el adjudicatario, tanto de los productos iniciales como de los posibles nuevos artículos sustitutivos, tanto si se han solicitado muestras como si no y aun habiendo aceptado esas muestras, el contratista deberá sustituir dicho artículo por otro de adecuada calidad que garantice el cumplimiento del objeto del contrato en el plazo de 10 días hábiles a contar desde que Mutua Montañesa informe al adjudicatario, sin coste adicional para Mutua Montañesa.

4. PLAZO DE GARANTÍA

Mutua Montañesa, se reserva el plazo de dos años para la reclamación de un producto suministrado y que esté defectuoso. Para la citada reclamación la persona responsable de la mutua se pondrá en contacto con el adjudicatario ya sea por vía telefónica o correo electrónico para informarle de la necesidad de cambio del artículo.

5. REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS

El licitador deberá acreditar, siempre que sea necesario, y cumpliendo con la normativa legal vigente, su autorización, emitida por la autoridad sanitaria competente, para la comercialización, distribución y manipulación de productos sanitarios.

La no acreditación de este aspecto deja sin validez la oferta presentada por el licitador, no admitiendo a valoración la posterior oferta económica.

Todos los productos ofertados deberán garantizar el cumplimiento con la normativa sanitaria para productos sanitarios de la Administración Española y/o en su caso la Autonómica, además de certificar su homologación.

Catálogo artículos. Los requerimientos técnicos, que tienen que cumplir los artículos de este pliego son de carácter obligatorio y habrá que justificarlos obligatoriamente. Para ello, el licitador presentará un catálogo descriptivo de cada producto, que incluirá una foto de cada producto, además de la ficha técnica, descripción, composición, propiedades, envases y embalajes, unidades de presentación, certificado, en su caso, de ausencia de látex, etc. y cuanta documentación refrende fehacientemente las características a valorar.

Las fichas presentadas serán obligatoriamente de los artículos que el licitador servirá en caso de resultar adjudicatario. No se podrá sustituir/cambiar ningún artículo sin haber sido consensuado su cambio con Mutua Montañesa.

Este catálogo se entregará, además de en papel, en soporte digital, se enviará antes de la fecha fin de ofertas al Hospital Mutua Montañesa (Av. del Faro, pintor Eduardo Sanz, 19) a la atención de Lorena López.

Cada suministro vendrá identificado con el código SAP de Mutua Montañesa, identificando así, cada suministro ofertado con la descripción detallada en el pliego.

Toda la documentación por presentar, así como la información obligatoria del envase y el embalaje, estarán escritos en español. En el caso de que se presente en idioma distinto, deberá acompañarse la traducción realizada por intérprete jurado nombrado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España.

No se incluirán folletos, ni cualquier otra información de carácter publicitario.

Si así lo considerase el Órgano de contratación, se requerirá a las empresas licitadoras la presentación de documentación técnica adicional necesaria a efectos de verificar la idoneidad técnica de los productos ofertados.

En el supuesto de que las empresas licitadoras no presenten la documentación técnica con la información requerida y la forma de presentación no sea la solicitada, la oferta técnica no será evaluada y se entenderá como excluida del proceso de valoración.

6. MUESTRAS

Es obligatoria la presentación de muestras de todos los productos descritos, con las mismas características con las que sería suministrado en caso de adjudicación, además de aportar documentación que permita la valoración total de los requisitos técnicos.

Se requerirá a la empresa licitadora para que las aporte, antes de la fecha de fin de ofertas al Hospital Mutua Montañesa (Av. del Faro, pintor Eduardo Sanz, 19) a la atención de Lorena López. La no aportación de las muestras solicitadas **excluirá la oferta del proceso de valoración.**

Se aceptan muestras no estériles aunque pueda afectar a la valoración en la calidad.

Al aportar muestras, todas irán perfectamente identificadas con etiquetas identificativas, donde, además de la referencia del producto, figurará la descripción aportada por Mutua Montañesa y el código SAP. En el caso de que un mismo artículo disponga de diferentes medidas/tallas, y cuando se aporte muestra de

una de las medidas, el resto de las medidas de dicho artículo deberá ser de igual calidad y marca que el de la muestra.

Asimismo, deberán presentar, muestras físicas del envase o envoltorio en el que los productos serán entregados, además de especificar el embalaje en el que se transporta el producto.

7. PROCEDIMIENTO DE FACTURACIÓN Y CARGA DE TARIFAS:

La facturación será mensual y recogerá el detalle de todos los pedidos servidos en el periodo. La factura incluirá, necesariamente, la siguiente información:

- Datos de facturación Mutua Montañesa: **Mutua Montañesa, MCSS nº7. Dpto. Compras** (Avda. del faro-Pintor Eduardo Sanz, 19. 39012 Santander, Cantabria)
- N° Expediente
- Fecha y Número de factura
- Número de pedido
- Datos del centro donde se entrega el suministro
- Referencia y descripción del artículo suministrado
- Cantidad (n° Uds.)
- Precio sin IVA
- % IVA
- Importe con IVA

La forma de pago se realizará mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente que indique en cada momento el adjudicatario, a los 30 días desde la fecha de registro de la factura, conforme a la normativa legal vigente.

En caso de no poder ser entregado un pedido en una sola entrega o tener que fraccionar el mismo, así como presentarse un caso de devolución y siguiente entrega, la factura no podrá ser emitida hasta que todo el proceso haya finalizado.

El precio se determinará por precios unitarios con dos decimales con arreglo a lo establecido en la oferta económica presentada al procedimiento del cual resulta adjudicatario, no pudiendo sufrir variación alguna

La facturación con importes distintos a los especificados en la oferta, serán causas de devolución de la factura, así como de resolución del contrato en caso de disconformidad y reiteración en esta incidencia.

8. PRESENTACIÓN OFERTA ECONÓMICA

El licitador presentará una única oferta ajustada al modelo de propuesta económica, según Anexo II y las condiciones detalladas en el pliego de Cláusulas Administrativas.

Además, se facilitará relación de tarifas en formato Excel para facilitar la integración en el sistema de información de Mutua Montañesa.

Esta relación en formato electrónico, como mínimo contendrá los siguientes campos:

FAMILIA DEL PRODUCTO	CÓDIGO ARTÍCULO MB	CÓDIGO PROVEEDOR	PRECIO SIN IVA	TIPO DE IVA APLICABLE	PRECIO IVA INCLUIDO

9. CLÁUSULAS AMBIENTALES

El Adjudicatario adoptará las medidas oportunas para el estricto cumplimiento de la legislación medioambiental vigente que sea de aplicación al trabajo realizado, para ello deberá dar formación e instrucciones específicas en materia de buenas prácticas medioambientales a su personal que vaya a realizar servicio en el centro.

Mutua Montañesa podrá recabar del Adjudicatario demostración de la formación o instrucciones específicas recibidas por el personal para el correcto desarrollo del trabajo, asimismo, responderá ante cualquier incidente medioambiental por él causado, liberando a Mutua Montañesa que se reserva el derecho a repercutir sobre el adjudicatario las acciones y gastos que se originen por el incumplimiento de sus obligaciones de carácter ambiental.

Para evitar tales incidentes, el adjudicatario adoptará con carácter general las medidas preventivas oportunas que dictan las buenas prácticas de gestión, en especial las relativas a evitar vertidos líquidos indeseados, emisiones contaminantes a la atmósfera y el abandono de cualquier tipo de residuos, con extrema atención en la correcta gestión de los clasificados como Peligrosos.

Sin ánimo de exhaustividad, a continuación, se relacionan algunas de las prácticas a las que el Adjudicatario se compromete para la consecución de una buena gestión medioambiental:

- Limpieza y retirada final de envases, embalajes, basuras y todo tipo de residuos generados en la zona de trabajo. El adjudicatario así mismo se hará cargo de sus residuos y envases de residuos, tramitándolos a través de gestor autorizado.
- Almacenamiento y manejo adecuado de productos químicos y mercancías o residuos peligrosos.
- Prevención de fugas, derrames y contaminación del suelo, arquetas o cauces, con prohibición de la realización de cualquier vertido incontrolado.

- Uso de contenedores y bidones cerrados, señalizados y en buen estado.
- Segregación de los residuos generados, teniendo especial atención con los peligrosos
- Restauración del entorno ambiental alterado.

El Adjudicatario se compromete a suministrar información inmediata a la Mutua Montañesa sobre cualquier incidente medioambiental que se produzca en el curso del trabajo que se le confía. Mutua Montañesa podrá recabar con posterioridad un Informe escrito referente al hecho y sus causas.

El Adjudicatario queda obligado al cumplimiento estricto de las directrices que establezca el Centro dentro del Sistema de Gestión Ambiental, para lo cual están disponibles los procedimientos operativos y las instrucciones de trabajo.

Ante un incumplimiento de estas Condiciones, Mutua Montañesa podrá proceder a la paralización del suministro, corriendo las pérdidas consiguientes a cargo del Adjudicatario.

10. CARACTERISTICAS TECNICAS:

Las medidas serán aproximadas siempre y cuando logren mantener la funcionalidad necesaria.

Material SAP	Descripción Artículo Solicitado Mutua Montañesa	REFERENCIA PROVEEDOR
BATA0024	Bata protectora P.P. blanca 26gr con puño elástico	12211500
UTIL4010	Bata quirúrgica reforzada termosellada o sellada T-L tejido SMMMS	12012230
UTIL4009	Bata quirúrgica Estándar termosellada o sellada T-L tejido SMMMS	12002230
UTIL4044	Bolsa instrumental 35X35 caja 120ui	16131200
UTIL4011	Campo extremidades 220X320	16142203
UTIL4014	Cubremeras 175X240	16150409
UTIL4002	Pack artroscopia hombro	417114/03
UTIL4004	Pack artroscopia mano	417116/03
UTIL4000	Pack artroscopia rodilla	417112/03
UTIL4001	Pack ligamentoplastias	417113/03
UTIL4003	Pack mano básica	417115/03
UTIL4006	Pack STC	417118/02
UTIL4007	Pack trauma	417119/01
UTIL4038	Paño adhesivo 90X90CM	16106302
UTIL4016	Paño en "U" 220X260 caja 17ui	16108402
UTIL4018	Paño utilidades 90X90	16103202
UTIL4020	Rotuladores violetas scalan	1001-710
UTIL4042	Sabana adhesiva reforzada 240X150 25ui	16105894
UTIL4040	Sabana mano en T 370x340cms	16142252

UTIL4021	Stockinette 22X75	16132500
----------	-------------------	----------

Descripción Pack	Referencia fabricante	Descripción suministro	Componentes Unidades
Pack Artroscopia Hombro	417114/03	Sutura Polipropileno, Aguja triangular, 1, 100cm, 1/2 circular (En Piggy Bag)	1
Pack Artroscopia Hombro	417114/03	Cubremesa quirúrgico (PR) 175x240cm	1
Pack Artroscopia Hombro	417114/03	Bata quirúrgica reforzada (SMMMS) "M" + 2 Toallas celulosa 30x34cm	1
Pack Artroscopia Hombro	417114/03	Bata quirúrgica extra-protección "L" + 2 Toallas de celulosa 30x34cm	2
Pack Artroscopia Hombro	417114/03	Cubremesa quirúrgico (PE+ RF) 175x240cm	1
Pack Artroscopia Hombro	417114/03	Toalla celulosa 30 x 34cm	2
Pack Artroscopia Hombro	417114/03	Compresa gasa plegada 10 x 20cm (desplegada 40 x 40cm) RX 17H 8C	5
Pack Artroscopia Hombro	417114/03	Protector de videocámara. Funda de Videocámara 15x250cm, con inserto plástico y 2 tiras adhesivas.	1
Pack Artroscopia Hombro	417114/03	Aguja espinal Spinocan 18G x 88mm	1
Pack Artroscopia Hombro	417114/03	Hoja de bisturí nº11 (Acero carbono)	1
Pack Artroscopia Hombro	417114/03	Batea circular 60ml transparente	1
Pack Artroscopia Hombro	417114/03	Batea circular 500ml azul	1
Pack Artroscopia Hombro	417114/03	Equipo de irrigación 2 Vías (En piggy bag)	1
Pack Artroscopia Hombro	417114/03	Cinta de velcro adhesiva 23 x 2,5cm	1
Pack Artroscopia Hombro	417114/03	Cinta adhesiva 9 x 51cm	2
Pack Artroscopia Hombro	417114/03	Tubo de aspiración 3m 25CH	1
Pack Artroscopia Hombro	417114/03	Venda elástica Crepé 10m x 10cm	1
Pack Artroscopia Hombro	417114/03	Paño quirúrgico con adhesivo reforzado (IS) 90x75cm	2
Pack Artroscopia Hombro	417114/03	Paño quirúrgico en U Ortopedia 220x300cm (ab. 15x100cm)	1
Pack Artroscopia Hombro	417114/03	Sábana quirúrgica con adhesivo reforzada (tricapa) 240x150cm	2
Pack Artroscopia Hombro	417114/03	Campo Traumatología/Ortopedia. Campo en "U" artroscopia hombro 250x150cm	1

Expediente

Pack Mano	Artroscopia	417116/03	Cubremesa quirúrgico (PR) 175x240cm	1
Pack Mano	Artroscopia	417116/03	Bata quirúrgica estándar (SMMMS) "L" + 2 Toallas celulosa 30x34cm	4
Pack Mano	Artroscopia	417116/03	Compresa gasa plegada 10 x 10cm (desplegada 25 x 40cm) RX 17H 8C	10
Pack Mano	Artroscopia	417116/03	Hoja de bisturí nº15	2
Pack Mano	Artroscopia	417116/03	Jeringa 3P LS 10ml excéntrica	1
Pack Mano	Artroscopia	417116/03	Aguja hipodérmica con sistema de seguridad BD Eclipse™ 21G x 38mm (Verde)	1
Pack Mano	Artroscopia	417116/03	Batea circular 500ml azul	1
Pack Mano	Artroscopia	417116/03	Batea circular 250ml azul	1
Pack Mano	Artroscopia	417116/03	Tubo de aspiración 2,5m-25Ch	1
Pack Mano	Artroscopia	417116/03	Protector de videocámara Funda de Videocámara 15x250cm, con inserto plástico y 2 tiras adhesivas.	1
Pack Mano	Artroscopia	417116/03	Venda acolchada 2,7m x 10cm	1
Pack Mano	Artroscopia	417116/03	Venda Smarch. Goma Oro Olímpico 10mx10cm	1
Pack Mano	Artroscopia	417116/03	Cinta de velcro adhesiva 23 x 2,5cm	1
Pack Mano	Artroscopia	417116/03	Compresa gasa cosida 10 x 20cm (desplegado 45 x 45cm) RX 17H 4T	10
Pack Mano	Artroscopia	417116/03	Sábana quirúrgica con adhesivo reforzada (tricapa) 240x150cm	1
Pack Mano	Artroscopia	417116/03	Campo Traumatología/Ortopedia. Campo mano 370x440cm	1
Pack Rodilla	Artroscopia	417112/03	Sutura Poliamida Aguja Triang.2/0,75cm,3/8circulo (En Piggy Bag)	1
Pack Rodilla	Artroscopia	417112/03	Cubremesa quirúrgico (PR) 175x240cm	1
Pack Rodilla	Artroscopia	417112/03	Bata quirúrgica estándar (SMMMS) "L" + 2 Toallas celulosa 30x34cm	1
Pack Rodilla	Artroscopia	417112/03	Bata quirúrgica extra-protección L + 2 Toallas de celulosa 30x34cm	2
Pack Rodilla	Artroscopia	417112/03	Compresa gasa plegada 10 x 20cm (desplegada 40 x 40cm) RX 17H 8C	4
Pack Rodilla	Artroscopia	417112/03	Jeringa 3P LS 10ml excéntrica	1
Pack Rodilla	Artroscopia	417112/03	Jeringa 3P LS 5ml excéntrica	1
Pack Rodilla	Artroscopia	417112/03	Aguja hipodérmica 19G x 40mm (1 1/2") marfil	1
Pack Rodilla	Artroscopia	417112/03	Aguja hipodérmica con sistema de seguridad 21G x	1

Expediente

Rodilla		40mm (Verde)	
Pack Artroscopia Rodilla	417112/03	Tubo de aspiración 3m 25CH	1
Pack Artroscopia Rodilla	417112/03	Equipo de irrigación 2 Vías (En piggy bag)	1
Pack Artroscopia Rodilla	417112/03	Hoja de bisturí nº11 (Acero carbono)	1
Pack Artroscopia Rodilla	417112/03	Batea circular 60ml transparente	1
Pack Artroscopia Rodilla	417112/03	Cinta adhesiva 9 x 51cm	1
Pack Artroscopia Rodilla	417112/03	Stockinette 22 x 75cm	1
Pack Artroscopia Rodilla	417112/03	Venda elástica Crepé 10m x 10cm	2
Pack Artroscopia Rodilla	417112/03	Protector de videocámara Funda de Videocámara 15x250cm, con inserto plástico y 2 tiras adhesivas.	1
Pack Artroscopia Rodilla	417112/03	Sábana quirúrgica con adhesivo reforzada (tricapa) 240x150cm	1
Pack Artroscopia Rodilla	417112/03	Campo Traumatología/Ortopedia Campo extremidades 220x320cm	1
Pack Ligamentoplastias	417113/03	Sutura Poliglactina, aguja triangular, 2/0.70, 1/2 circular (En Piggy Bag)	1
Pack Ligamentoplastias	417113/03	Sutura Poliglactina, aguja triangular, 0.70cm,1/2 circular (En Piggy Bag)	1
Pack Ligamentoplastias	417113/03	Sutura Polibutilato-Polies aguja triangular, 2,75cm1/2 circular (En Piggy Bag)	1
Pack Ligamentoplastias	417113/03	Sutura Poliglactina, aguja triangular, 2.90cm,1/2 circular (En Piggy Bag)	1
Pack Ligamentoplastias	417113/03	Cubre mesa quirúrgico (PR) 175x240cm	1
Pack Ligamentoplastias	417113/03	Bata quirúrgica reforzada (SMMMS) "L" + 2 Toallas celulosa 30x34cm	1
Pack Ligamentoplastias	417113/03	Bata quirúrgica extraprotección L + 2 Toallas de celulosa 30x34cm	3
Pack Ligamentoplastias	417113/03	Cubre mesa quirúrgico. Cubre mesa polietileno + refuerzo 175x280cm	1
Pack Ligamentoplastias	417113/03	Aguja hipodérmica 19G x 40mm (1 1/2") marfil	1
Pack Ligamentoplastias	417113/03	Aguja hipodérmica con sistema de seguridad 21G x 40mm (Verde)	1
Pack Ligamentoplastias	417113/03	Hoja de bisturí nº15	1
Pack Ligamentoplastias	417113/03	Hoja de bisturí nº23	1
Pack Ligamentoplastias	417113/03	Hoja de bisturí nº11 (Acero carbono)	1
Pack Ligamentoplastias	417113/03	Jeringa 3P LS 5ml excéntrica	1

Expediente

Pack Ligamentoplastias	417113/03	Jeringa 3P LS 10ml excéntrica	1
Pack Ligamentoplastias	417113/03	Marcador cutáneo quirúrgico con regla	1
Pack Ligamentoplastias	417113/03	Venda acolchada 2,7m x 15cm	2
Pack Ligamentoplastias	417113/03	Venda elástica Crepé 10m x 10cm	2
Pack Ligamentoplastias	417113/03	Compresa gasa plegada 10 x 10cm (desplegada 25 x 40cm) RX 17H 8C	10
Pack Ligamentoplastias	417113/03	Tubo de aspiración 3m 25CH	1
Pack Ligamentoplastias	417113/03	Cánula de aspiración Flexible Yankauer CH22/25cm/SC	1
Pack Ligamentoplastias	417113/03	Batea circular 250ml azul	2
Pack Ligamentoplastias	417113/03	Grapadora piel 35 grapas	1
Pack Ligamentoplastias	417113/03	Equipo de irrigación 2 Vías (En piggy bag)	1
Pack Ligamentoplastias	417113/03	Bisturí eléctrico desechable Bisturí eléctrico estéril con cable de 3,2m (En piggy bag)	1
Pack Ligamentoplastias	417113/03	Protector de videocámara Funda de Videocámara 15x250cm, con inserto plástico y 2 tiras adhesivas.	1
Pack Ligamentoplastias	417113/03	Cinta adhesiva 9 x 51cm	1
Pack Ligamentoplastias	417113/03	Stockinette 22 x 75cm	1
Pack Ligamentoplastias	417113/03	Protector intensificador 90x80cm Redondo	1
Pack Ligamentoplastias	417113/03	Sábana quirúrgica con adhesivo reforzada (tricapa) 240x150cm	1
Pack Ligamentoplastias	417113/03	Campo Traumatología/Ortopedia Campo extremidades 220x320cm	1
Pack Mano Básica	417115/03	Sutura Poliamida Aguja Triangular. 4/0,75cm,3/8circulo (En Piggy Bag)	1
Pack Mano Básica	417115/03	Cubremesa quirúrgico (PR) 175x240cm	1
Pack Mano Básica	417115/03	Bata quirúrgica estándar (SMMMS) "L" + 2 Toallas celulosa 30x34cm	3
Pack Mano Básica	417115/03	Compresa gasa cosida 10 x 20cm (desplegado 45 x 45cm) RX 17H 4T	10
Pack Mano Básica	417115/03	Compresa gasa plegada 10 x 10cm (desplegada 25 x 40cm) RX 17H 8C	30
Pack Mano Básica	417115/03	Hoja de bisturí nº15	2
Pack Mano Básica	417115/03	Jeringa 3P LS 10ml excéntrica	1
Pack Mano Básica	417115/03	Aguja introducción vascular con sistema de seguridad INTROCAN 20G x 32mm (Rosa)	1
Pack Mano Básica	417115/03	Batea circular 250ml azul	1

Expediente

Pack Mano Básica	417115/03	Cinta de velcro adhesiva 23 x 2,5cm	1
Pack Mano Básica	417115/03	Venda acolchada 2,7m x 10cm	1
Pack Mano Básica	417115/03	Protector intensificador 90x80cm Redondo	1
Pack Mano Básica	417115/03	Sábana quirúrgica con adhesivo reforzada (tricapa) 240x150cm	1
Pack Mano Básica	417115/03	Campo Traumatología/Ortopedia. Campo mano 370x440cm	1
Pack STC	417118/02	Sutura Poliamida Aguja Triang.3/0,75cm,3/8circulo	1
Pack STC	417118/02	Cubremesa quirúrgico (PR) 175x240cm (En Piggy bag)	1
Pack STC	417118/02	Toalla celulosa 30 x 34cm (Batas)	6
Pack STC	417118/02	Bata quirúrgica estándar (SMMMS) "M" + 2 Toallas celulosa 30x34cm	1
Pack STC	417118/02	Bata quirúrgica estándar (SMMMS) "L" + 2 Toallas celulosa 30x34cm	2
Pack STC	417118/02	Compresa gasa cosida 10 x 20cm (desplegado 45 x 45cm) RX 17H 4T	5
Pack STC	417118/02	Compresa gasa plegada 10 x 20cm (desplegada 40 x 40cm) RX 17H 8C	20
Pack STC	417118/02	Toalla celulosa 30 x 34cm	4
Pack STC	417118/02	Hoja de bisturí nº15	2
Pack STC	417118/02	Batea circular 60ml transparente	1
Pack STC	417118/02	Contador de agujas 10CT magnético rojo	1
Pack STC	417118/02	Venda elástica Crepé 4m x 7cm	1
Pack STC	417118/02	Venda Smarch Goma Oro Olímpico 10mx10cm	1
Pack STC	417118/02	Campo Traumatología/Ortopedia Campo mano 370x440cm	1
Pack Trauma	417119/01	Cubremesa quirúrgico (PR) 175x240cm	1
Pack Trauma	417119/01	Bata quirúrgica estándar (SMMMS) "M" + 2 Toallas celulosa 30x34cm	1
Pack Trauma	417119/01	Bata quirúrgica estándar (SMMMS) "L" + 2 Toallas celulosa 30x34cm	2
Pack Trauma	417119/01	Cubremesa quirúrgico (PR) 150x240cm	1
Pack Trauma	417119/01	Compresa gasa plegada 10 x 20cm (desplegada 40 x 40cm) RX 17H 8C	6
Pack Trauma	417119/01	Hoja de bisturí nº15	2
Pack Trauma	417119/01	Hoja de bisturí nº23	2
Pack Trauma	417119/01	Batea circular 250ml azul	1
Pack Trauma	417119/01	Contador de agujas 10CT magnético rojo	1
Pack Trauma	417119/01	Venda elástica Crepé 10m x 10cm	1
Pack Trauma	417119/01	Venda acolchada 2,7m x 15cm	1
Pack Trauma	417119/01	Sutura Poliglactina,aguja triangular, 2/0,70cm,1/2 circulo (En Piggy Bag)	1

Expediente

Pack Trauma	417119/01	Tubo de aspiración 3m 25CH	1
Pack Trauma	417119/01	Bisturí eléctrico desechable Bisturí eléctrico estéril con cable de 3,2m (En piggy bag)	1
Pack Trauma	417119/01	Cánula de aspiración Flexible Yankauer CH22/25cm/SC	2
Pack Trauma	417119/01	Stockinette 22 x 75cm	1
Pack Trauma	417119/01	Cinta adhesiva 9 x 51cm	2
Pack Trauma	417119/01	Cinta de velcro adhesiva 23 x 2,5cm	1
Pack Trauma	417119/01	Protector intensificador 90x50cm Redondo	1
Pack Trauma	417119/01	Sábana quirúrgica con adhesivo reforzada (tricapa) 240x150cm	1
Pack Trauma	417119/01	Campo Traumatología/Ortopedia. Campo extremidades 220x320cm	1